

17486 *RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la autorización otorgada a «Interpiensos, S. A.» para la ampliación de la concesión otorgada por Orden ministerial de 19 de enero de 1974, para construcción de un frigorífico en el espigón del castillo del Puerto de La Luz y Las Palmas.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre) ha otorgado con fecha 18 de marzo de 1977 una autorización a «Interpiensos, S. A.» cuyas características son las siguientes:

Provincia: Gran Canaria.

Destino: Ampliación de la concesión otorgada por Orden ministerial de 19 de enero de 1974, para construcción de un frigorífico en el espigón del castillo del Puerto de La Luz y Las Palmas.

Superficie aproximada: 895 metros cuadrados.

Plazo concedido: Veinte años, contados a partir de la fecha de notificación al concesionario de la orden de autorización de la concesión primitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de abril de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.

17487 *RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la autorización otorgada a don Andrés Seguí Mercadal para la construcción de un muelle comercial para carga, descarga y manipulación de contenedores en la zona denominada Cos Nou en la zona de servicio del puerto de Mahón, ocupando una superficie de unos 1.350 metros cuadrados.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre) ha otorgado con fecha 25 de marzo de 1977 una autorización a don Andrés Seguí Mercadal, cuyas características son las siguientes:

Puerto de Mahón (Menorca).

Destino: Construcción de un muelle comercial para carga, descarga y manipulación de contenedores en la zona denominada Cos Nou en la zona de servicio del puerto de Mahón.

Superficie aproximada: 1.350 metros cuadrados.

Plazo concedido: Veinte años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de abril de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.

17488 *RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la autorización otorgada a don José María Seijas Vázquez para la construcción de instalaciones con destino a la fabricación de elementos de hormigón en la zona de servicio del puerto de Puenteceasures en Villagarçia de Arosa.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre) ha otorgado a don José María Seijas Vázquez una autorización con fecha 15 de marzo de 1977, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Pontevedra.

Zona de servicio del puerto de Puenteceasures, en Villagarçia de Arosa.

Destino: Construcción de instalaciones para la fabricación de elementos de hormigón.

Plazo concedido: Veinte años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de abril de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.

17489 *RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la autorización otorgada a «Refinerías de Petróleos del Norte, S. A.» para la construcción de instalaciones de carga y descarga de productos refinados en los cuatro atraques correspondientes al «Proyecto de atraque de productos refinados del puerto de Bilbao».*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado»

de 26 de septiembre) ha otorgado con fecha 29 de marzo de 1977 una autorización a «Refinerías de Petróleos del Norte, Sociedad Anónima», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Vizcaya.

Destino: Construcción de instalaciones de carga y descarga de productos refinados en los cuatro atraques correspondientes al «Proyecto de atraque de productos refinados del puerto de Bilbao».

Plazo concedido: Cincuenta años. El cómputo de este plazo se iniciará al día siguiente de la terminación de las obras de dique de abrigo e instalaciones de atraque otorgadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de abril de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.

17490 *RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la autorización otorgada a «MATEU & MATEU, Sociedad Anónima» para la construcción de un almacén para transporte combinado, ocupando una parcela de unos 39.000 metros cuadrados de superficie, situada entre el tramo 6.º de la carretera de circunvalación y el límite con el Consorcio de la Zona Franca del Puerto de Barcelona.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre) ha otorgado con fecha 18 de marzo de 1977 una autorización a «MATEU & MATEU, S. A.», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Barcelona.

Destino: Construcción de un almacén para transporte combinado en una parcela situada entre el tramo 6.º de la carretera de circunvalación y el límite con el Consorcio de la Zona Franca.

Superficie aproximada de la parcela: 39.000 metros cuadrados.

Plazo concedido: Veinte años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de abril de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.

17491 *RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la autorización otorgada a «Productos Asfálticos, Sociedad Anónima» para la ampliación de su factoría para recepción, almacenamiento y distribución de productos asfálticos en la dársena de Guixar del puerto de Vigo, refundiéndola con las autorizaciones por Ordenes ministeriales de 11 de noviembre de 1958, 31 de diciembre de 1965, 19 de mayo de 1967, 9 de noviembre de 1972 y 12 de abril de 1973.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre) ha otorgado con fecha 13 de marzo de 1977 una autorización a «Productos Asfálticos, S. A.», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Pontevedra.

Destino: Ampliación de factoría para recepción, almacenamiento y distribución de productos asfálticos en la dársena de Guixar del puerto de Vigo.

Plazo concedido: Cuarenta años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de abril de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.

17492 *RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la autorización otorgada a «Minas de la Barquiña, Sociedad Anónima» para la ampliación de la concesión otorgada por Orden ministerial de 27 de junio de 1975, para la construcción de una explanada adosada al muelle del Ramal para depósito de minerales, del puerto de Villagarçia de Arosa.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre) ha otorgado con fecha 8 de febrero de 1977, una autorización a «Minas de la Barquiña, S. A.», cuyas características son las siguientes: